



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34888

13/06/2018

92241

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el pasado 14 de junio, el titular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación remitió una carta a su homólogo colombiano reafirmando la posición española, que considera el pecio del galeón San José como el de un buque de Estado, que goza de inmunidad soberana y que merece igualmente la consideración de “tumba submarina”. En la misma, ofrecía también acometer un generoso proyecto conjunto de cooperación arqueológica para el rescate del pecio, con todas las condiciones necesarias previstas para este tipo de operaciones por la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

El Gobierno de España tiene intención de retomar el diálogo acerca del Galeón San José en este mismo sentido con el Gobierno de la República de Colombia a partir del próximo mes de agosto.

Madrid, 11 de julio de 2018